



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

### Datos del Proveedor

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA  
Palacio de la Luz  
Montevideo  
9  
UY

Nro de Fax 1  
Nro Proveedor 600014

### Datos de la Peticion / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha  
Y50383 / 17.10.2017  
Persona de contacto/Tel.  
Luisa Milano/155 INT.1611  
Nuestro nº fax  
(598) 2200 9326

Nro de Licitacion  
**Y50383**

Montevideo, 23 de octubre de 2017.

### CIRCULAR N° 1

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: **LICITACIÓN ABREVIADA**

GRUPO: **251**

OBJETO: **SUMINISTRO DE EQUIPOS DE REPUESTOS PARA LA SSEE DE PUNTA DEL TIGRE.**

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

**A) PRORROGAR LA APERTURA DE OFERTAS PARA EL:**

30 de NOVIEMBRE de 2017, a la hora 13:00

**B) MODIFICAR EL PLIEGO DE CONDICIONES:**

Punto 4-Condiciones de Entrega, 4.1-Plazo de Entrega, queda establecido según el siguiente detalle:

**DONDE DICE:** La totalidad de la partida será entregada en única vez en un plazo no mayor del que se detalla a continuación:

Condiciones Plaza, Puerto Libre y Zona Franca: 120 calendario, plazo computado a partir del vencimiento del plazo establecido en el Punto 18 dde la Parte II. Si la forma de pago seleccionada fuese Carta de Crédito Doméstica, los plazos son computados a partir de la apertura de la Carta de Crédito.

Condiciones Exterior: 105 días calendario, para la puesta FOB, plazo computado a partir de la apertura de la Carta de Crédito, si éste fuese el medio de pago, caso contrario los plazos se computarán a partir del vencimiento del plazo establecido en el Punto 18 de la Parte II.



## PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

**DEBE DECIR:** La totalidad de la partida será entregada en única vez en un plazo no mayor del que se detalla a continuación:

Condiciones Plaza, Puerto Libre y Zona Franca: 195 calendario, plazo computado a partir del vencimiento del plazo establecido en el Punto 18 dde la Parte II. Si la forma de pago seleccionada fuese Carta de Crédito Doméstica, los plazos son computados a partir de la apertura de la Carta de Crédito.

Condiciones Exterior: 180


días calendario, para la puesta FOB, plazo computado a partir de la apertura de la Carta de Crédito, si éste fuese el medio de pago, caso contrario los plazos se computarán a partir del vencimiento del plazo establecido en el Punto 18 de la Parte II.

Punto 5- Garantía Técnica, de la Parte I del Pliego de Condiciones, queda establecido según el siguiente detalle:

**DONDE DICE:** Los suministros deberán garantizarse por un plazo de 12 meses, contados a partir de su recepción en U.T.E., contra daños a consecuencia de vicios de fabricación, fallas durante la puesta en servicio, defectos de ajuste en fábrica o uso de materiales de origen inadecuados.

**DEBE DECIR:** Los suministros deberán garantizarse por un plazo de 24 meses, contados a partir de su recepción en U.T.E., contra daños a consecuencia de vicios de fabricación, fallas durante la puesta en servicio, defectos de ajuste en fábrica o uso de materiales de origen inadecuados.

Saludamos atentamente,

  
Cra. LILIANA COSENZA  
Jefe de Contrataciones  
Gcia. de Sector Compras